DIARIO CONSERVADOR. AÑO PRIMERO. NÚMERO 5

SÁBADO 5 DE MARZO DE 1910.

EL CRONISTA

NÚMERO SUELTO 5 CTS.

TOLEDO: UN MES, 1 PESETA. PROVINCIA, TRES MESES, 4. OTRAS PROVINCIAS, SEIS MESES, 10.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COMERCIO, 55, TOLEDO

COMPÁS DE ESPERA

El mar de la política, de la alta política, está completamente encalmado y apenas si á su superficie asoman las bajas pasiones de bandería y disgregación que, desde la muerte de Sagasta, constituyen la característica del partido liberal-Canalejas parece decidido á mantener su autoridad, á cuyo fin no escatima medio alguno de atraerse las voluntades de todos los que en el campo liberal militan, sea cualquiera la fracción de que procedan.

Muy reciente está la formación del actual Gobierno, á cuyo frente está un hombre que por vez primera preside el Consejo de Ministros. Los que no estamos cegados por la pasión política, tenemos que aguardar á la espectativa, para aplaudir ó censurar, á su debido tiempo, las resoluciones que adopten los Consejeros de la Corona.

Entre tanto, la Prensa radical se dedica á hacer cábalas y números sobre el de representantes que habrán de constituir las diversas fracciones de las futuras cámaras. Temprana es la tarea. Pero no es difícil preveer que, á no echar mano el Gobierno canalejista de los antiguos resortes electorales, el partido conservador contará con numerosas minorías en ambos Cuerpos colegisladores.

Pese á los partidos de la extrema izquierda, el partido conservador tiene arraigo hondo en el país: una mayoría inmensa de éste piensa en que los gobiernos deben ser fuertes, enérgicos, respetuosos con la ley y rápidos en la represión de sus infracciones, única manera de que la Patria prospere, la cultura se difunda y la riqueza y el bienestar aumenten, y vuelve sus ojos al gobernante único, hasta ahora, que ha sabido y podido realizar estos anhelos del país.

Repetimos que todo, hoy por hoy, es prematuro, pues aún pudiera acontecer que se hiciera la paz entre la familia liberal y que el Sr. Canalejas lograra interpretar y realizar los deseos del país.

Espremos, pues, y el tiempo se encargará de despejar la incógnita.

SECCIÓN AGRÍCOLA

Obras hidráulicas proyectadas.

Según el plan de obras hidráulicas aprobado por Real decreto de 25 de Abril de 1902, correspondían ó interesaban á esta provincia los ante-proyectos de las siguientes obras:

Canal de la Ventosilla, derivado del río Tajo, aguas arriba de la Puebla de Montalbán, para regar unas 7.000 hectáreas en términos de la Puebla de Montalbán, El Carpio, Cebolla, Mesegar, Montearagón, Lucillos, Cazalegas, Talavera de la Reina, Gamal y Calera.

Dos canales del Algodor, del río de este nombre, á 3 y 9 kilómetros del estrecho de Charco-Santo, para regar 3.000 hectáreas en los términos de Almonacid y Toledo.

Prolongación de la acequia de las aves, derivada del Tajo, para regar 2.000 hectáreas en Aranjuez y Almonacid, de las provincias de Madrid y Toledo.

Canal del Guadarrama en Magán, junto al arroyo de Aracán, para riego de 2.000 hectáreas en términos de Magán, Mocejón y Villaseca de la Sagra.

Rehabilitación de la Real acequia del Jarama, en la margen derecha del río, para regar 7.000 hectáreas en términos de Ciempozuelos (provincia de Madrid) y los de Seseña, Borox, Añover de Tajo, Villaseca de la Sagra y Mocejón, en la de Toledo.

Pantano de Mari-García, en el arroyo de igual nombre, para regar 400 hectáreas en término de Casar de Escalona.

Pantano de Piedralabes, situado sobre el río Tiétar, para regar 5.000 hectáreas.

Empieza el canal en la provincia de Avila, regando el término de Casavieja, entra en la de Toledo, para regar los de Iglesuela, Sartajada y Buenaventura, y vuelve á la provincia de Avila, para acabar en el término de Lanzahita.

Pantano del Cedena, para regar 1.400 hectáreas en los términos de Malpica y el Carpio.

Pantano de Santa Ana de Pusa, para regar 5.200 hectáreas en términos de Malpica y Puebla-nueva.

Pantanos de Guadyervas, sobre el río del mismo nombre, para regar 1.000 hectáreas en términos de Sotillo de las Palomas, Montesclaros, Parrillas y Navalcán.

Pantano del Torcón, sobre el arroyo del mismo nombre, para regar 1.300 hectáreas en el término de Carpio de Tajo.

RAMÓN RODRÍGUEZ MARTÍN
Ingeniero Agrónomo.

EL PROYECTO DE LAS AGUAS

Gracias al interés decidido del Alcalde Sr. Martos, que ha tomado con verdadero cariño este asunto, parece que lo de las aguas entra en un período que pudiera ser el principio del fin.

Esta tarde, á las siete, se reunirá la Comisión de aguas en el Ayuntamiento, y sabiendo, como sabemos, con cuánto interés toman los asuntos que en beneficio de Toledo puedan redundar, no dudamos que los Sres. Concejales harán cuanto de ellos dependa, á fin de que, lo antes posible, sea un hecho este sueño, que es de capital interés para nuestra ciudad.

Es, pues, casi seguro, y así lo deseamos, que de la reunión de esta tarde salga algo práctico, que, ya que no en todo, resuelva en parte tan vitalísima cuestión.

CRÓNICA

A la hora de cerrar nuestra edición de ayer, el tiempo, cansado ya de ser buen chico, se puso hosco y comenzó á soplar fuerte y á echar agua. Poco duró el turbión; pero el ratito que nos dió fué bastante desagradable.

De resultas, la noche fué fría y desapacible: una nochecita de esas puras del invierno toledano, en las que ni á la ventana te asomes.

A falta de otro solaz y de más honesto esparcimiento, nos dedicamos al cómodo y fácil chismorreo, ya comentando la política local, provincial y general, ya entonando el *De profundis* al «Casino de Toledo», al que todavía, aunque parezca á ustedes mentira —que no les parecerá si conocen bien á ciertas gentes,—hay almas cándidas que quieren enterrar. ¿Conseguirán su propósito? Sería, en verdad, muy de lamentar.

A pesar del frío, que no convidaba á abandonar el *confort* del hogar propio, se reunió la Comisión provincial, dedicándose á conceder lactancias á pobres huérfanos.

Regresó, por fin, el Sr. Serrano, que nos ha parecido que está más grueso, más lleno. ¡Engorda mucho eso del encasillado!....

En la mañana de hoy, comentarios y sonrisitas de duda al leer una información que, acerca de las próximas Cortes, publica *La Correspondencia de España*. No sabemos el fundamento de tal información; pero..... *qui vivra, verra.*

El tiempo sigue hoy frescachón y con tendencia á molestar.

Parece entrar por buen camino el asunto de las aguas. ¡Que sea cierto, Neptuno municipal, que sea cierto!.....

Con el objeto de reglamentar nuestra tirada y organizar nuestra administración, rogamos á los señores que hayan recibido nuestros ejemplares y que no deseen la suscripción, se sirvan dárnoslo á conocer por el medio que estimen más cómodo, contando de todos modos con el reconocimiento de EL CRONISTA.

INCURIA MUNICIPAL

Aunque es ya proverbial la lamentable incuria de nuestra excelentísima Corporación municipal, en la que todo asunto que pasa á estudio de la correspondiente Comisión, ya se sabe que va á dormir el eterno sueño en el cajón del Negociado á que por clasificación corresponda, teníamos la esperanza de que el Sr. Martos,

que al ocupar la Alcaldía blasonó mucho, con aplauso de todos, de su propósito de no dejar dormir expediente alguno, cumpliese sus promesas y realizase su programa.

Pecamos entonces de cándidos y de crédulos, esdrújulos que suelen ir de bracero por este pícaro mundo. Pero como se trata de un asunto de gran importancia para Toledo, cuyos intereses andan en él comprometidos, nos proponemos activar la resolución de cierto antiguo expediente y refrescar la memoria del Concejo y de los toledanos todos.

Hace ya mucho tiempo, creemos recordar que más de tres años, un conocido industrial de esta ciudad, que, por más señas, se dedica á la fabricación de jabones, presentó ante la Corporación una solicitud en demanda de que se declarase que determinados artículos debieran ser excluídos del pago del impuesto de Consumos, por ser, al decir del solicitante, materias primas para la fabricación del jabón. No se atrevieron á resolver por cuenta propia los señores que, á la sazón, formaban el Ayuntamiento y quisieron, con muy buen acuerdo, que les honra, asesorarse del técnico municipal, que en este caso es el Laboratorio, ó por mejor decir, su Director.

Dictaminó éste. ¡Y válganos Dios, que su dictamen fué sabroso!.... Decía en él el Sr. Ubeda, que uno de los productos cuya exención del pago de derechos de consumo se solicitaba, el silicato, no sólo no es materia prima para la elaboración de jabones, sino que está declarada, por virtud de dictámenes del Laboratorio municipal de Madrid, refrendados por repetidas circulares de la Dirección de Sanidad, nociva para la salud, por producir graves dermatosis; hasta tal punto, que el Ayuntamiento de la Corte había gravado fortísimamente su introducción, sin que los industriales madrileños protestaran, acaso por no cometer la candidez de denunciarse á sí propios, como incursos en el delito de atentado contra la salud pública.

En sesión de 8 de Mayo de 1907, acordó el Ayuntamiento que este asunto pasase á la Comisión de Hacienda, y desde entonces nada ha vuelto á saberse de él.

Nosotros nos permitimos refrescar la memoria de los Sres. Concejales, y aprovechando la circunstancia de que entre ellos se cuenta al Sr. Azuela, nuestro muy querido amigo particular, que blasona de su programa democrático y de amor á las clases menesterosas, programa que le llevó al Consistorio y que esperamos poder aplaudir, rogamos á este señor que procure activar la resolución de dicho expediente, que afecta á las clases proletarias, porque las lavanderas, por razón de su oficio, son las más perjudicadas con el empleo del silicato en la elaboración del jabón.

Al Alcalde Sr. Martos, también amigo nuestro muy querido, le recordamos pasadas campañas y actos por él realizados que le acreditaron defensor de la higiene, y al recordárselo, le rogamos también que procure que este asunto quede pronto resuelto en el sentido que, conforme á sus conciencias, estimen más en armonía con la salud del pueblo los señores del Concejo toledano.

INFORMACIÓN DE MADRID

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL

CONFERENCIA TELEFÓNICA (5 TARDE)

Escándalo parlamentario.

En los Círculos políticos ha sido extraordinaria y desfavorablemente comentado el escándalo de la Cámara italiana, y no se ha dejado de comparar el funcionamiento de las Cámaras extranjeras con la cordura y sensatez ordinaria en nuestras costumbres parlamentarias.

Visita á la Reina Madre.

Esta mañana el Presidente del Consejo de Ministros, antes de despachar con el Rey, ha cumplimentado, ofreciendo sus respetos, á S. M. la Reina D.ª María Cristina.

Viaje de S. M. el Rey.

Según ha manifestado el Sr. Canalejas, S. M. el Rey saldrá esta noche para Sevilla, de donde no se propone regresar á Madrid hasta que termine la jornada regia. Si en este tiempo los negocios de Estado lo obligasen, iría el Sr. Canalejas á Sevilla.

Almuerzo regio.

Esta tarde, á la una, se ha celebrado el almuerzo con que S. M. el Rey ha obsequiado á los Generales Marina y Milans del Bosch y Jefes de Húsares que han servido en Melilla.

Ha tenido lugar en el Salón de Columnas de Palacio, habiendo asistido S. M. la Reina D.ª Cristina, los Infantes doña Isabel, D.ª María Teresa y D. Fernando, los Coroneles de Húsares Sres. Zabalza, Lafuente y Jefes del Estado Mayor de la Brigada de Húsares, los Ayudantes de los Generales Marina y Milans del Bosch y la servidumbre de día de Palacio.

Seguros de obreros.

El Presidente del Consejo ha encomendado al Instituto Nacional de Previsión y al de Reformas Sociales, la redacción del proyecto de seguros para obreros, sobre las bases aprobadas en el Consejo de Ministros celebrado ayer.

Ha manifestado el Sr. Canalejas que éste será uno de los primeros proyectos que se presentarán á las Cortes.

Dimisión.

Según ha manifestado el Sr. Canalejas, la dimisión que ha presentado el Capitán General de Valencia Sr. Castellví, sólo obedece á motivos de salud.

Ha enaltecido y ensalzado los méritos que tiene el nombrado para sustituirle, General Martitegui, ex Ministro de la Guerra.

Conferencias.

Esta tarde han conferenciado con el Sr. Canalejas, los ex Ministros Sres. Suárez Inclán y D. Amalio Jimeno.

Comentarios del Presidente.

Comentando el Sr. Canalejas el artículo de *El Imparcial* de hoy, ha dicho:

«No comprendo cómo hay en España periódicos que se dediquen á deprimir el espíritu público y á desprestigiar á la Hacienda, por el solo deseo de combatir al Gobierno, sin reparar en el daño que con tales campañas hacen á la Patria. Nosotros, el Gobierno, seguiremos nuestra norma de conducta, sin preocuparnos de esos ataques injustos é infundados pesimismos.

Yo continuaré trabajando con el Ministro de Hacienda en la preparación de los asuntos financieros pendientes y en la consolidación de nuestro crédito.

Viaje de Weyler.

El lunes llegará á Madrid el General Weyler, acompañado de su hijo D. Fernando, Gobernador de Zaragoza.

La Reina y las cigarreras.

De Sevilla dicen que S. M. la Reina D.ª Victoria, salió esta mañana en landó descubierto, acompañada de Sus Altezas el Príncipe de Asturias, el Infante don Jaime y la Duquesa de San Carlos, diriéndose á la Fábrica de Tabacos.

En el patio de ésta se hallaban todas las cigarreras, ataviadas con el clásico mantón de Manila, que hicieron un entusiasta y cariñosísimo recibimiento á la hermosa Soberana. El Director de la Fábrica saludó á la Reina con frases de respetuoso cariño y la entregó un hermoso ramo de claveles.

Ha producido muy buen efecto en toda Sevilla esta visita, en que la Reina ha estado cariñosísima con las operarias, que la despidieron con igual entusiasmo que á la llegada.

Despacho con S. M.

Decretos.—Admitiendo la dimisión al Teniente General Sr. Castillví y Villalonga de la Capitanía General de Valencia y nombrando para sustituirle al Teniente General D. Vicente Martitegui.

Nombrando Capitán General de Canarias al Teniente General D. Wenceslao Molins.

Nombrando Vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al Teniente General D. Luis Santiago, que se hallaba en situación de Cuartel.

Concediendo la Cruz de San Hermenegildo á los Generales de Brigada señores López y Urzáiz.

Concediendo al Comandante de Ingenieros Sr. Castañón y al Capitán de Artillería Sr. Ferragut, la Cruz de 1.ª clase de María Cristina, en permuta por el ascenso que les había sido concedido.

Destinando á los Coroneles de Infantería Sres. Arredondo, Bertomeu, Manso de Zúñiga y Boix Rodríguez para mandar las Zonas de Reclutamiento de León, Játiva, Segovia y Murcia, respectivamente.

Nombrando, Gobernador civil de Canarias á D. Rafael Comenge, y de Baleares al Sr. García Bermejo, y cubriendo la vacante que deja el Sr. Comenge de Oficial primero del Ministerio de la Gobernación con el Sr. San Martín, actual Gobernador de Sevilla.

Cotización de hoy.

Interior 4 por 100	8 8,00
Fin corriente	88,20
Amortizable 5 por 100	102,25
Cédulas Hipotecarias	103,10
Banco de España	402,50
Tabacos	382,00
Francos	106,75
Libras	26,88

NOTICIAS

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se hallan los Títulos siguientes:

Do 1.ª enseñanza Elemental de D.ª Agapita Rubio Infante, natural de Puente del Arzobispo, el de Licenciado en Derecho de D. Urbano Corrales de la Vega, natural de Barco de Valdeorras (Orense), el de Licenciado en Farmacia de D. Felipe Alayo y Ferrer, natural de Tarragona, el de Bachiller de D. Julio Sánchez y Villahuenga, natural de Arcicóllar y el de Licenciado en Medicina y Cirujía de D. Angel Moreno y Díaz.

Los mencionados Títulos profesionales pueden pasar á recogerlos los interesados en dicha oficina.

Se halla vacante la plaza de Auxiliar interino de la Escuela pública Superior de niños agrupada á la Normal de Maestros de esta capital, por no haber tomado posesión el Maestro nombrado por el Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública, D. Joaquín Villarroya.

Por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Central, ha sido nombrado Maestro interino de la Escuela pública de niños de San Pablo de los Montes, á D. Casto Sánchez Romeral, y por dicha autoridad académica se ha concedido la sustitución por imposibilidad física á la Maestra titular de Villatobas D.ª Ramona López Cruz y Reguillo.

Por referencias sabemos que ha declinado el honor de aceptar un destino en la Secretaría particular del Ministro de la Gobernación, nuestro particular amigo D. Jesús Giménez, persona muy bien relacionada en esta capital.

Agradecemos muy cordialmente el afectuoso saludo con que en su número de hoy nos favorece nuestro querido colega *A B C*, así como las frases de cariñoso afecto que dedica á nuestro Director.

Ya sabe el colega que estamos á su disposición para cuanto suponga defensa del bien y de la moralidad, y que estamos á la recíproca en lo que á afectuoso compañerismo respecta.

A la alusión que nos hace *España Nueva*, sólo contestamos que «las palabras, como los proyectiles, no traen otra fuerza que la del arma que las dispara». Ya recordará *España Nueva* á quién y en qué ocasión ha escuchado esta frase, que hacemos nuestra.

Mañana, á las seis y media de la tarde, en el Círculo Católico, dará una Conferencia, que versará sobre cuestiones sociales, el Ilmo. Sr. Deán de esta S. I. P., D. Ramón Guerra y Cortés, nuestro respetable y querido amigo.

OPOSICIONES Á ESCUELAS

Lista de las que han solicitado tomar parte en las oposiciones á Escuelas públicas de esta provincia, anunciadas en la *Gaceta* del 27 de Enero último:

MAESTRAS: D.ª María del Sagrario Ropero, doña María de los Dolores Herrero, D.ª Celestina Naveira, D.ª Consuelo Gutiérrez y García, D.ª Máxima Villar, D.ª Ana Martín Luque, D.ª Elisa Arguijo, D.ª Francisca Morales y Hernández, doña Ramona Díaz, D.ª María Concepción Heredia, doña Herminia Fernández Cañaveras, D.ª Francisca del Moral, D.ª María de los Dolores Sánchez Beato, D.ª Manuela de Luelmo, D.ª María del Carmen Palma, D.ª Basilisa Vargas, D.ª Primitiva Moral, D.ª Francisca Alonso, D.ª Luisa Moreno, D.ª Luisa Martín Pavón, D.ª Leandra Sanz, D.ª Victoria Acebedo y Moraleda, D.ª Perfecta Centenera, doña Julia Nieto y Díaz, D.ª Luisa de la Higuera, doña Estefanía Crespo, D.ª Luciana Centeno y Alvarez, D.ª Rosa Consuelo Alonso, D.ª Amalia Monroy Gil, D.ª Rafaela Mateo y Moreno, D.ª Manuela Benítez Hijosa, D.ª María Zumeta y Villar, doña Manuela Perales, D.ª Adelaida Rivera y D.ª Inés Cedillo.

El plazo de la convocatoria mencionada terminó el 26 de Febrero último, habiendo solicitado 72 Maestros y 35 Maestras.

EL MOTÍN DE OCAÑA

A última hora de la tarde de ayer comenzaron á recibirse en el Gobierno civil telegramas del Alcalde de Ocaña, que acusaban tranquilidad grande en aquella población, en la que parece, por ahora, conjurado el conflicto de orden público.

Numerosos grupos de mujeres recorrieron la población dando repetidas y entusiastas vivas al Alcalde y á la Guardia civil, y furiosos mueras al impuesto de cédulas personales. El Alcalde, con gran tacto, consiguió disolver la manifestación, logró que las mismas manifestantes rompieran las banderas y cartelones en que dichos vivas y mueras iban escritos.

La tranquilidad ha quedado restablecida y no parece que se altere, si el Gobierno accede á las justas demandas del pueblo de Ocaña.

nas de los reyes!.... Si pudiera resucitar encanecido por la edad y por la desgracia, con sus ojos sin vista y sus hijas sin corazón, estenuado, pálido, indigente.... ¿creéis que iría á postrarse de hinojos ante un sultán? ¿creéis que se inclinaría delante de un Castlereagh, (2) de un eunuco intelectual?

XII

¡Malvado, de alma fría, rostro afable y maneras halagadoras! El infame ha teñido sus manos jóvenes y delicadas en la sangre de Irlanda, y después su hambre de matanza, buscando más espléndido festín, ha venido á saciarse en nuestras costas. Vulgar instrumento de la tiranía, tiene precisamente el talento necesario para añadir algunos eslabones á las cadenas que otros forjaron, y para dar á beber el veneno que otras manos tenían preparado.

XIII

Sus discursos, como orador, constituyen un farrago tal de estupideces, que los más torpes aduladores ni aún se atreven á aplaudirlos, y sus enemigos, es decir, todos los pueblos, en menos tienen mofarse de ellos. Ni una chispa siquiera brota por casualidad de esas ruedas de Ixion, que dan vueltas y vueltas sin cesar, ofreciendo al mundo el ejemplo de tormentos sin fin, y una idea perfecta del movimiento continuo.

XIV

Chapucero hasta en su repugnante oficio, por más que se afane en recoser y remendar, siempre deja algún agujero de que se espantan sus manos, en su labor constante de sopoesía..... al menos él lo asegura, y por tal podrá pasar en la sanícula..... Pero yo declaro que quien le entienda, es capaz de añadir un piso á la torre de Babel.

V

Muy bien, señores: como os veis alejados de las buenas compañías, os habéis retirado á Keswick, creando allí un cenáculo en pequeño, donde se ha verificado la conjunción de vuestros entendimientos, de la que ha nacido una creencia: la de que la poesía tejo coronas para vosotros solos. Hay en semejante presunción tanta pequeñez, que todos esperan el momento en que lleguéis á considerar á vuestros lagos más grandes que el Océano. (1)

VI

No descendiera yo jamás á tan mezquina bajeza, ni halagaría mi amor propio con la triste satisfacción de tal egoísmo, aunque hacerlo me valiese la gloria que habéis alcanzado en vuestra conversión; porque no es el oro la sola recompensa vuestra. Es verdad que habéis recogido el precio de la apostasía; pero ¿no habéis trabajado para algo más? Wordsworth tiene su destino en las sisas; (2) sin embargo, aunque

(1) La verdad es que Byron; falta aquí á ella. Sólo Southey residió algún tiempo en Keswick; Wordsworth vivió primero en Grasmere, después en Mount-Rydal; Wilson poseía una bellísima quinta á orillas del lago Windermere. Coleridge, Lambe, Lloyd y otros poetas *lakistas* jamás habitaron en Keswick.

(2) «Quizá Wordsworth tiene en la aduana y no en las sisas su destino, sin contar con el que ocupa en la mesa de Lord Lonsdale; de donde aquel poeta hablador y político parásito recoge las migajas con ansia inacabable, desde que el antiguo jacobino se ha trocado en sicofanta grosero de las más vergonzosas preocupaciones de la aristocracia.»—BYRON.—La sisa es el nombre de la contribución sobre los vinos, en Inglaterra.

COMISIÓN PROVINCIAL

La sesión de ayer.

Se abrió la sesión á las nueve de la noche bajo la presidencia del Sr. Muñoz y con asistencia de los Sres. Ramos, López, Conde, Ledesma y Villarejo, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior sesión celebrada en 22 de Febrero pasado.

Los acuerdos tomados fueron los siguientes:

Toledo-Quintanar.—Acordó la Comisión designar como Vocales de la Comisión Mixta á los señores Villarejo y Conde y suplentes á los señores Ramos y López.

Se acordó también que la Comisión celebre sesiones los días 5, 7, 8, 17, 18, 21 y 22 de los corrientes.

Mora-Noblejas.—Se concedió la lactancia solicitada por Melchora y Anastasia Peral, para sus niños, durante diez meses.

Ventas con Peña Aguilera.—Se concedió la lactancia á uno de los hijos gemelos de Simón Muñoz, durante diez meses, siempre que vivan ambos hermanos.

Bargas.—Se concedió el ingreso en el Asilo á Benigno Parrilla, María de la Cruz y Nicanor Redondo.

Almonacid.—Se acordó, vistos los oportunos informes, el ingreso de Petra Soto en el Manicomio, durante tres á seis meses, como período de observación; al finalizar el cual, se la dará de alta ó se la reclutará definitivamente en dicho Establecimiento.

Ventas con Peña Aguilera.—Se concedió á Manuel Romero la salida de su hijo Juan del Manicomio, bajo la responsabilidad del solicitante.

Carpio de Tajo.—Se acordó, por mayoría de votos, que proceda desestimar el recurso interpuesto por Maximino Rojas y Baldomero González, contra una providencia de la Alcaldía que les destituyó del cargo de serenos.

Y no hubo más, levantándose la sesión.

MATADERO PÚBLICO

Reses sacrificadas en el día de hoy:

Corderos, 72; ovejas, 1; vacas, 8; terneras, 2.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA

El Tránsito de los Santos Mártires Víctor y Victorino, en Nisa, San Marciano, Obispo y Mártir, en Tortana; San Evagrio, Mártir, en Chipre; San Basilio, Obispo, y San Olegario, en Barcelona.

SAN OLEGARIO O ALEGUER.

Nació San Olegario en Barcelona el año de 1060. Su padre fué Leciolerio y muy valido del Conde de Berenguer I. Ya de niño se distinguió tanto por sus virtudes y su religiosidad, que cuando contaba diez años de edad, por cesión de ciertas tierras de que sus padres hicieron donación al Cabildo, fué San Olegario admitido en el gremio de Canonigos de aquella Iglesia Catedral. Fué poco después elevado á la Dignidad de Prepósito, obteniendo antes una paborida. Desempeñando esta decidió ingresar en el Monasterio de Frailes Agustinos, llamado de San Adrián, á orillas del Wesos. En el año de 1095 fué elegido Prior de este Monasterio por sus grandes virtudes y esclarecida inteligencia; pero deseoso de ser aún más humilde, pasó de Siervo al Convento de San Rufo, en la Provenza, donde sus virtudes le elevaron al cargo de Abad, que desempeñó hasta 1116, en que fué electo Obispo de Barcelona. En este puesto demostró sus virtudes y la bondad de su alma haciendo cuanto pudo en beneficio de la Iglesia.

Habiendo conquistado el Conde Ramón Berenguer la ciudad de Tarragona, que estaba ocupada por los sarracenos, fué nombrado San Olegario Arzobispo de dicha ciudad, cargo que aceptó por obediencia al Santo Padre, en el año 1118. A su regreso de la excursión que hizo á Tierra Santa realizó grandes milagros, así como después de su muerte, acaecida en 6 de Marzo de 1136.

Cultos para mañana.

Cuarenta Horas: Santo Tomás Apóstol.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará en la Misa Mayor D. Antonio Alvaro Ballano, Magistral.

—En los Padres Carmelitas, sexto domingo de San José, á las ocho, Misa de Comunión general. A las diez, Misa coral cantada por el pueblo. Por la tarde, á las cinco y media, los Ejercicios, predicando R. P. Pío de San Luis Gonzaga.

—En los Padres de la Compañía sigue la Novena á San Francisco Javier.

—En el Oratorio de San Felipe Neri se celebrará la Misa de fe Congregación á las diez y media.

—Misa de comunión en el Convento de Gaitanas á las siete, y á las diez Exposición y el ejercicio del sexto domingo de San José.

—En el Convento de San Antonio continúa la Novena á San José, predicando D. Santiago Pastor.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

sea preciso confesar que sois grandes miserables..... sois también poetas, convenientemente colocado sobre la inmortal colina.

VII

El laurel que ceñís á vuestras frentes oculta la impudencia..... y quizá también un poco de rubor honrado..... Guardad vuestro lauro: no envidio su follaje ni el fruto que os produce..... Por lo que toca á la gloria que pretendéis monopolizar aquí, bajo el campo en que se la conquista, está abierto para todo aquel que se siente inflamado por el fuego sacro: Scott, Rogers, Campbell, Moore y Crabbe (1) lucharán con vosotros en presencia de la posteridad.

VIII

Yo, inspirado por una musa pedestre, no lucharé con vos, que cabalgáis sobre el Pegaso. ¡Quiera el destino concederos la fama que ambicionáis y el talento que os falta! Recordad entre tanto que ningún mérito pierde el poeta por dejar á sus compañeros la parte que les toca, y que no es medio seguro de alcanzar los elogios del porvenir quejarse á todas horas de la injusticia del presente.

IX

El que lega sus laureles á los venideros (que rara vez se dan prisa para reivindicar herencia tan brillante), no ha recogido por lo general mucha cosecha de ellos, y la injusticia que lamenta sólo existe en su imaginación. De vez en cuando, presencia el mundo la aparición de algún fenómeno glorioso, que se levanta como un titán del Océano de las edades, pero la mayor parte de los que llaman á las posteridad van..... Dios sabe á dónde, y sólo Dios puede saberlo.

X

Si en los días nefastos, Milton, perseguido por las lenguas de la perfidia, fiaba al porvenir su venganza; si el tiempo, en efecto, gran vengador, ha entregado á la execración á los enemigos del gran poeta y ha elevado el nombre de éste á las regiones de lo sublime, es porque él, en sus cantos, no ha vendido el alma á la mentira; es porque no ha puesto al servicio del crimen su talento; porque, después de haber flagelado al padre, no ha quemado incienso en el altar del hijo; es, al fin, porque ha muerto como ha vivido, siendo el enemigo de los tiranos. (1)

XI

¡Ah! ¡Si el anciano ciego saliese de su tumba y viniera, nuevo Samuel, á helar con sus profecías la sangre en las ve-

(1) Aunque nos hemos propuesto dar ligerísima idea de quiénes son las personas aludidas ó nombradas por Byron en su poema, no haremos lo mismo cuando se trate de nombres verdaderamente célebres. Por ejemplo: aquel de los lectores que no conozca á Milton y sus desventuras no merece conocerlos.

(1) Scott (Walter) es harto conocido en España como novelista, y no tanto como poeta.—Rogers y Campbell fueron poetas didácticos, tierno y melancólico el primero, más vigoroso el segundo.—Crabbe trazó descarnadas y secas pinturas de la vida real.—Moore, amigo íntimo de Byron; el más notable de los cinco, si se exceptúa Scott, sobresalió en la poesía lírica por sus excelentes *melodías* irlandesas.

(2) Hombre de estado inglés de principios de este siglo, ministro de Jorge IV; hizose notable por su crueldad para con los irlandeses sublevados, por lo que se le llamó el *Tigre de Manchester*. Es más conocido por marqués de Londonderry, cuyo título llevaba además del de vizconde de Castlereagh.

Zapatería de **Leoncio Martín.**

Elegante calzado para señoras y caballeros.—Especialidad en calzado de campo.

HOMBRE DE PALO, 25

Cordelería y alpargatería de **CARRO**

Zocodover, 10.—TOLEDO

Harinas de las mejores fábricas de España.—Garbanzos de Castilla y de todas clases y precios: los hay como la seda á 60 cts. kilo. Cañamones, alpiste y mijo.—Cordeles y cuerda de todas clases.—Gran surtido en Alpargatería.

SEBASTIÁN DIAZ-MARTA

SUCESOR DE ORTIZ

Comercio, 10.—TOLEDO

Relojes desde 5 pesetas hasta 1.500 y garantizados de uno á tres años.—Cristalería, loza y porcelana.—Artículos de metal para Iglesia.—Estuches de costura, viaje y aseo.—Gran variedad en artículos para regalo.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

GRAN BAZAR de **MANUEL MORO**

Quincalla y bisutería. Inmenso surtido en vajillas.—Juegos de servicio de café y licores. Artículos para los Sres. Alumnos de la Academia de Infantería.—Objetos de Arte.—Lámparas de fantasía.

Comercio, 44, teléfono 225.

COLEGIO DE NIÑOS DE PRIMERA ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR

TITULADO DE

SAN RAFAEL

dirigido por

D. FRANCISCO AMPUDIA Y SÁNCHEZ

Maestro Normal y ex Maestro de Escuela pública por oposición

REFUGIO, 13, TOLEDO

Confitería y Coloniales

Molino de chocolates

José de los Infantes.

Antigua y acreditada fábrica de Mazapán.

Esmerado servicio para lunchs.

Belén, 13, teléfono 22.

DESPACHOS DE VINOS

DE LOS COSECHEROS

VILLEGAS HERMANOS

Granada, 6 y Santo Tomé, 2

TOLEDO

TIENDA DE COMESTIBLES FINOS

de

MARIANO RAMÍREZ

PUERTA LLANA, 4.—TELÉFONO 6

Gran existencia en bacalaos de superior calidad. Especialidad en conservas de todas clases

VINOS Y ANISADOS DE LAS MEJORES MARCAS

Funeraria de Apolonio Gómez

CERRERÍA.—CORONAS.—FÉRETROS

Primera casa de servicios fúnebres para dentro y fuera de la población.

Comercio, 77, teléfono 33.

EL ESPAÑOL

CAFÉ-RESTAURANT

DE

RAMÓN G. MEDINA

COMERCIO, 70 Y 72, TOLEDO

Servicio esmerado y económico.

HOTEL IMPERIAL

ALCÁZAR, 7. Coche de su propiedad á todos los trenes.

LIBRERÍA DE VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ, COMERCIO, 55

Libros de texto para todos los Centros de enseñanza. Devocionarios y Semanas Santas.

CONSULTORIO

CLÍNICA OFTALMOLÓGICA

DEL

DR. L. GARCÍA CAPPA

Agregado al Hospital de la Princesa y Médico de visita del Real Dispensario antituberculoso Príncipe Alfonso.

Especialista en enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos.

Consulta los martes y viernes, de once á una y de dos á cinco.

CUESTA DE LOS PAZOS, 8, TELÉFONO 210.—TOLEDO

Consulta en Madrid todos los días (excepto los antes citados), de dos á cinco, Santa María, 6, principal, derecha, Madrid.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO.—ADMINISTRACIÓN

Elogiar una vez más las ventajas del teléfono en todos los casos de la vida en sus distintas manifestaciones, resultaría casi pesado; pero no poner de relieve las facilidades que esta Red Telefónica proporciona á sus abonados, sería una inmodestia mal entendida.

Sin previo depósito de cantidad alguna ni pago de instalación y por sólo *veinticinco céntimos* diarios, puede tenerse en casa un bonito aparato eléctrico que en ningún caso pueda apodarse por los *económicos* de *chisme* inútil, si no muy al contrario, pregonar buen gusto y cultura, comodidad práctica sin límites, salvaguardia para casos de accidentes y lo admirable que resulta, sin necesidad de salir de su domicilio, poder conferenciar con los abonados de Toledo y también con los de las diferentes capitales que hasta la fecha tiene autorizado el Estado.

¿Habrá nada más cómodo, útil y económico que lo expuesto por esta Empresa? ¿Hay todavía algún rezagado que dude por tan poco dinero disfrutar de tan excelentes ventajas y servicios?

La primera casa en la fabricación de los ricos mazapanes de Toledo

Confitería de Francisco Martínez

(sobrino de Pérez Hernández)

Santo Tomé, 17.—Teléfono 77

Especialidad en conservas de los exquisitos albaricoques toledanos, que no pierden ni jugo ni aroma.

Probad y convencerse.

No equivocarse:

17, Santo Tomé, 17.—TOLEDO

Maquinaria agrícola, arados americanos

sistema RUC-SE

Unica casa en España que construye estos legítimos arados, puesto que emplea los aceros especiales forjados de la casa HASENCLEVER, de Alemania.—Las vertederas son de brindaje de tres capas, tan fuertes como el cristal.—Arados para viña, arados giratorios, cultivadores y gradas.—*Depósitos en Madrid, Valladolid y Palma de Mallorca.*—No olviden los agricultores el sin rival TRILLO AMERICANO.

COLLADO HERMANOS

Carretera de Madrid, ALBACETE

CONFITERÍA Y COLONIALES

NIVEIRO HERMANOS

COMERCIO, 71 Y 73, TELÉFONO 202

Gran fábrica de mazapán.—Dulces, pasteles, bombones y caramelos.—Arroces, bacalaos, aceites, garbanzos, judías.—Conservas del país y extranjeras.—Fiambres y embutidos.—Vinos y licores de las mejores marcas.

LA VALENCIANA

ALPARGATERÍA, CORDELERÍA Y CURTIDOS

Esta casa es la que vende á precios más económicos que ninguna de su clase.

COMERCIO, 61

Se venden aceitunas del Cuquillo á una peseta kilogramo.

Mateo López. Fábrica de Salazón y Carnicería

Cuatro Calles, 3 y 5.—Teléfono 217.

Gran surtido en jamones gallegos y de la tierra, así como chorizos y salchichones.

ULTRAMARINOS

DE

SOBRINO DE DOMINGO MARÍN

HOMBRE DE PALO, 7, TELÉFONO 80

Legítimos cafés de Puerto Rico, tostados con el aparato recientemente adquirido, único sistema en Toledo que siempre tuesta igual y desarrolla aquellas materias finas y aromáticas que son la causa del valor del café.

Gran surtido en conservas.

Celedonio Cruz

Comercio, 19, y Cordonerías, 14

Teléfono 138.—TOLEDO

Camas y muebles de madera, hierro y latón.—Jergones de muelles Sommiers.—Entrada libre.—Precios fijos.

Venta á plazos y al contado.

La Valenciana. Zapatería.

COMERCIO, 13 Y 15

CALZADO DE LUJO.—ESPECIALIDAD EN MEDIDAS

CARBONERÍA

DE

PANTALEÓN PÉREZ

NAVARRO LEDESMA, 16, TELÉFONO 128.

Cordones de cok-gas, cok, fragua, piedra, encina, oliva y vegetal.—Patatas á 1,20 y 1,10 pesetas los once y medio kilos.—Se sirve á domicilio.

FARMACIA DE SANTOS

Plata, 23, teléfono 230, Toledo.

Vacuna Suiza.

Suero antidiftérico.

Suero antiestreptocócico.

Gran Fotografía de San Rafael

Comercio, núms. 70 y 72 (esquina á Zocodover).

VISITAD una sola vez esta nueva GALERÍA y veréis excelentes RETRATOS de todas clases y tamaños sumamente BARATOS; observaréis la última novedad en máquinas fotográficas (posee la marca GLOBUS, única hoy en España), y además se confortaréis en amplia y elegante SALA DE ESPERA. Si visitadla una sola vez y volveréis á menudo seguramente.

Joyería y Platería

DE

GARCÉS Y BERTOLÍN

COMERCIO, 40

Ultimas novedades en todos los artículos que comprende el ramo.—Especialidad en cubiertos y medallas.—Representantes en Toledo de las miniaturas Peka.

RELOJERÍA DE ALVAREZ

COMERCIO, 25, TELÉFONO 333

TOLEDO

Relojes de todas las marcas más acreditadas.—Material eléctrico.—Optica y cadenas de todas clases.—Taller de composturas.

Se garantiza la buena marcha de todos los relojes de esta casa.

HOTEL DE CASTILLA

THE ONLY FIRST-CLASS HOTEL IN TOLEDO

PENSIÓN COMPLETA DESDE 15 PESETAS

Rebaja, durante la convocatoria, para los señores aspirantes y sus familias.

FRAILE FOTÓGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR.

Premiado en varias exposiciones.

ZOCODOVER, 9

Sastrería de militar y paisano de

JOAQUÍN ARCAL

Comercio, 71 y 73, teléfono 127

Uniformes militares de todas clases. Corte esmerado.

Última novedad en trajes de caballero.

GRAN HOTEL DEL LINO

SANTA JUSTA, 15.—TELÉFONO 25

RESTAURANT

ALMUERZO: 3 PESETAS.—COMIDA: 3,50 ÍDEM

SERVICIO A LA CARTA

BANQUETES Y «LUNCHS» PARA BODAS Y BAUTIZOS

BILLARES BRUNSWICR

Hombre de Palo, 4. Mesas de precisión.

EL JARABE DE

HIPOFOSFITOS SALUD,

se receta á las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de Médicos lo han adoptado con preferencia á todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, jarabe de rábano, vinos tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico. Veinte años de maravillosos resultados. Unico aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

Pídase Hipofosfitos Salud de los Sres. Climent y Compañía, de Torbsa.